

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE
GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Viernes 12 de Octubre de 1883.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 396.
----------	--	--------------------------------	---	-----------

GRAN CONSULTORIO DEL MÉDICO R. SAEZ

Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y humorales. Curacion segura, pronta y radical del herpes, les, con el empleo del nuevo é inofensivo tratamiento del médico especialista R. SAEZ, que cuenta con gran número de curaciones en su mayoría ya incurables; dando grandes y maravillosos resultados en las enfermedades de la matriz y muy especialmente en las úlceras y flujos blancos, sostenidas casi siempre por un vicio humoral. Consulta general de 1 á 3 y de 6 á 8.—Reservada para señoras de 3 á 4.

Rambla de Canaletas, núm. 5 y calle de Tallers, núm. 2, piso principal.—Barcelona.

La Compañía Fabril Singer PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

TRASLADO.

Queda desde 1.º del actual trasladado el despacho del «Banco de Gerona» de la calle de Albareda á la de la Zapatería Vieja número 4, bajos.

COLOCACION.

Un licenciado del ejército con buena hoja de servicio la desearia de portero en alguna oficina ó criado en alguna casa de caballeros.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

LO DEL DIA.

Los círculos políticos estuvieron muy animados todo el dia y toda la noche de ayer. La conversacion predilecta fué la crisis y su resolucion, sin que pueda decirse cual de las combinaciones que se han hecho tiene mayor número de probabilidades en los actuales momentos, por más que nadie pone en duda que un retroceso no es posible.

El ministerio homogéneo ha perdido, en vista de esto, mucho terreno, ganándolo en cambio las soluciones, producto de una inteligencia entre el gobierno actual y la izquierda, ya presidida por el señor Sagasta, ya por el señor Posada Herrera.

El gobierno ha mandado llamar al general Salamanca con urgencia, y hoy estará en Madrid. De aquí que se haya dicho que el capitan general de Valencia está indicado para ministro de la Guerra, de un modo definitivo.

Ya hace dias que dijimos la posibilidad de que dicho señor general ocupase la cartera indicada; ayer mismo lo oimos contar entre los planes del señor Sagasta, pero no creemos que el asunto esté resuelto tal y como se dice, por ser problemático que continúe D. Práxedes.

Ministros que quieren irse de prisa y corriendo:

Gamazo, Gullon y Martinez Campos.

Ministros que no quieren irse hasta despues de abiertas las Córtes:

Rodriguez Arias, Nuñez de Arce y Pelayo Cuesta.

Ministros que quieren echar raices en el poder:

Romero Giron y Vega de Armijo.

El presidente, por su parte, en la seguridad de ser él quien forme el nuevo gabinete, está dispuesto á plantear la crisis definitivamente el jueves, estén ó no resueltas las cosas de París.

El Sr. Sagasta estuvo ayer en Palacio, y celebró una larga conferencia con el Rey, de la cual dará cuenta á sus compañeros de gabinete hoy mismo en el Consejo que ha de celebrarse por la tarde. Hasta que llegue ese momento no será posible conocer sobre que versó la conversacion y los resultandos que adornan el texto.

Lo que es indudable, lo que no admite género de duda, es que el Sr. Sagasta no dijo ni una sola palabra al rey referente á la crisis, por no ser

una cosa oficial todavía los términos en que ha de tener efecto.

Grande importancia se concede á la conferencia celebrada entre los Sres. Posada Herrera y duque de Sexto, máxime desde el momento en que se ha dicho que ámbos personajes estuvieron de acuerdo respecto al modo de resolver la situacion porque atravesamos.

Tambien parece que piensa con don José Posada Herrera, el Sr. Moret y algunos otros elementos importantes de la política activa.

A última hora se ha tropezado con una dificultad para que la crisis se plantee el viernes, esta dificultad es el banquete conmemorativo del descubrimiento de América, al cual asistirán el rey á los ministros.

Los conservadores están desconsolados: el Sr. Romero Robledo hace coraje para arremeter contra los actuales ministros, en cuanto se abren las Córtes, estén ó no en el banco azul.

Los romeristas esperan que de continuar los ministros fusionistas en el poder para en aquel dia, detrás del discurso venga indefectiblemente, ó la crisis total ó la disolucion de las Córtes.

Se ha dicho que si el ministerio futuro es presidido por el Sr. Posada Herrera, la presidencia de la Cámara popular, la ocupará el señor Sagasta.

Esta noticia carece en absoluto de fundamento; D. Práxedes no puede dirigir las discusiones, que precisamente han de ser una serie no interrumpida de ataques á su persona y al Gabinete por el presidido.

No tenemos telégramas oficiales de París, al menos conocidos hasta la avanzada hora en que escribimos estas líneas. Lo único que se sabe es, que el duque de Fernan-Nuñez saldrá muy en breve para su castillo de Bélgica.

La noticia ha llamado la atencion, pues todos creian que el embajador de España en París, deberia regresar á Madrid, para verbalmente poner en conocimiento del gobierno todos los datos y pormenores que por escrito no se hayan comunicado.

Madrid 9 de Octubre de 1883.

CACHOS.

Publicada la fórmula acordada en su última reunion por el directorio de la izquierda dinástica, con asistencia del señor Martos, los periódicos ministeriales se apresuraron á interpretarla á su gusto, atribuyéndola un sentido benévolo para el señor Sagasta y el gobierno que preside.

Suponemos que á estas horas su desengaño habrá sido completo, en vista de las explicaciones dadas por el directorio.

El duque de la Torre quedó autorizado para hacer lo que estime conveniente á los intereses de la patria, de la democracia y de la monarquía, sí; pero con el bien entendido, por no decir condicion, de eliminar de toda combinacion, de todo propósito, de toda inteligencia al jefe de la fusion. Con cuantos militan en el gran partido liberal podrá haber inteligencias más ó menos pronto, siempre dentro la fórmula que contiene y resume los principios de la izquierda dinástica; con el señor Sagasta, nada.

Y esta es por lo menos la centésima vez que lo hacemos presente.

Para los que aun se empeñan en negar que el general Martínez Campos está resuelto de verdad á salir del ministerio, lean las siguientes palabras que le atribuye *Nicéforo*, corresponsal en Madrid de *El Diluvio*, de Barcelona.

«Yo,—dicen que dijo el general al rey,—he presentado ya á Sagasta lo menos treinta veces mi renuncia; pero Sagasta no hace nada: ni da cuenta de ella, ni me dice otra cosa sino que aguarde á tiempo oportuno, para no crearle graves complicaciones políticas. Y así estoy ya mas de dos meses, todos los días queriéndome ir, y todos los días prohibiéndome que me vaya. En tal estado, me presento á V. M. para hacerle presente la que ocurre, rogándole acceda cuanto antes á mi pretension con todos los pronunciamientos favorables en derecho constitucional.»

Y añade el corresponsal:

«Después de lo que, como era lógico, el señor Sagasta, luego de haber estado en Palacio, ha citado á los ministros á Consejo para esta tarde. ¿que sucederá?....»

¿Que ha de suceder? casi nada. Que el general se vá y la crisis se viene.

Irremisiblemente.

Asegura *El Liberal* que el Sr. Romero Giron le dijo este dia á un amigo suyo, hablando de la inminencia de la crisis, que iba á morir *ab intestato*.

Y en efecto, por de pronto *La Gaceta* acaba de publicar sobre 50 nombramientos de Magistrados.

Y quedan por publicar por lo menos otros tantos firmados ya.

A esto le llama morir sin testar el ex-defensor de Monasterio.

A los periódicos fusionistas que se entretienen en traer y llevar los nombres de nuestros amigos los Sres. Martos y Moret, suponiéndoles inclinados á no sabemos que transacciones con el señor Sagasta, les repetimos una vez más que, ó ven visiones, si es que lo dicen de buena fé, ó pierden miserablemente el tiempo si creen hacer hábiles. Tanto el señor Martos como el señor Moret, opinan como opina el directorio de nuestro partido; es más, el primero hasta se ha negado á conferenciar con el señor Sagasta tocante á nada que huelga á reconciliación; y con respecto al señor Moret, ahí está *El Norte*, su órgano en la prensa, declarando que no tiene para que conferenciar con nadie sobre la crisis, pues para hacerlo en nombre del partido se halla en todo caso autorizado el señor duque de la Torre. En cuanto á este, huelga repetir que es el primero en negarse á toda transacción con el señor Sagasta.

Pues á pesar de esto, ya verán nuestros lectores como los periódicos fusionistas aun son capaces de insinuar en que hay diferencias en la izquierda, y deseos de conciliación con el señor Presidente del Consejo.

Cada loco con su tema.

Sistema político-administrativo español de pura raza.

Dice *El Liberal*:

«En el imperio de Marruecos rige, según observa nuestro colega *El Eco de Ceuta*, un sistema heterogéneo de mandos. El ministro de España manda en Tánger; el capitán general de Granada comunica sus órdenes á Melilla, el Peñon y Chafarinas, y en Ceuta manda un comandante general que recibe directamente las órdenes del gobierno. De aquí resulta que no siempre son unas las apreciaciones, ni las tendencias de aquellos distintos centros de la acción española, cuya diversidad se refleja también en el poder central: pues cada ministro ha de tener en cuenta los informes de sus respectivos delegados sobre el terreno. *El Eco* pide la unidad de mando para no esterilizar los esfuerzos de España en Africa.»

El Eco pide la luna.

Leemos:

«De Valencia se ha fugado un sacerdote con un muchacho de diez y ocho años.

Habrán ido á misiones.

De un colega:

«Otra vez ha sido reducido á prisión el director de *El Progreso de Castilla*, de Burgos, y otra vez ha sido denunciado nuestro apreciable colega.»

Otra vez.

De nuestra hermana en Cristo, *La Fé*:

«Después de la sublevación de Badajoz y Seo de Urgel, y de los silbidos de París y del consiguiente conflicto que puede originar otro mayor en Europa, la continuación del Ministerio Sagasta significaría que aquí nos contentamos con cualquier cosa.....»

Esepto el dejarnos dominar por los amigos de *La Fé*.

Eso, jamás.

Ha sido denunciado *El País de la Olla*, de Málaga.

Es la única vez que los fusionistas han dado muestras de ser previsores.

Saben que de un momento á otro les va á faltar la olla, y la ponen á buen resguardo para llevársela consigo.

Dice un periódico que el alcalde de Montaverner (Valencia) ha oficiado al gobernador civil, manifestándole que el cura del pueblo no deja que se cumplan las órdenes de la dirección de Sanidad sobre conducción de cadáveres al cementerio y á la iglesia.

¿Pues tiene mas la autoridad municipal que hacerlas cumplir?

¡Vaya con los alcaldes fusionistas!

El Navarro se ocupa del escándalo producido en Alsásua por el cura párraco, con motivo de negarse á dar sepultura á un vecino de dicho pueblo.

Por lo visto, también en Alsásua el alcalde debe ser fusionista.

Dice *La Iberia* que si algunos ministros se ván, es solo por cansancio.

Naturalmente.

Y si al país le tarda que se vayan, es también únicamente por cansancio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 Octubre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi respetable amigo: Hace cuatro dias era el asunto obligado los sucesos de París, hoy lo es la crisis ministerial que á juzgar por las formas en que va desarrollándose bien puede decirse que será mas laboriosa que la que al iniciarse se sospechó.

Toma Madrid participación tan activa en estos momentos, que en todas partes se oyen combinaciones haciendo figurar en algunos, nombres tan raros, que apenas son conocidos como hombres públicos.

Pero sobre todo donde el mareo sube de punto es en los círculos políticos y salon de conferencias, se forman candidaturas á gusto de todos, produciendo una lamentable confusión.

De todos modos, de dos dias á hoy se ha determinado con claridad un hecho importante en nuestra política y que creemos ha de influir poderosamente en el desarrollo de los acontecimientos.

Me refiero á las líneas de conciliación trazadas en el partido izquierdista influido sin duda por la política del antiguo radical Sr. Martos, líneas que se determinan con tanta mas claridad cuanto mas tiempo transcurre.

Creemos que ha de influir en el desarrollo de los acontecimientos, por varias razones, porque constituido un Ministerio Sagasta entrando en la combinación elementos de la izquierda, ha llegado el 1.º á la meta de sus aspiraciones atrayendo á su lado las huestes dispersas, además, el nuevo ministerio tiene que aceptar necesariamente las responsabilidades del que aun hoy vive, que son tremendas y lo que es más, defenderlas probablemente desde el banco azul, y por fin, estas corrientes de transacción han determinado en el seno del partido las dos tendencias que aunque existen de antiguo, no se recelarán al exterior hasta la solución del problema político, decimos esto, por que anoche tuvimos ocasión de apreciar estas tendencias en el círculo de la calle del Lobo, donde hubo no pocas discusiones, y hasta quien decía no estar dispuesto á seguir por ese camino, fundándose en la razón de que es un partido sólidamente constituido y que solo debía llegar al poder por si mismo con sus principios y programa, no con componendas que dias antes no solo se rechazaban sino que odiaban.

Las conferencias entre los hombres públicos se suceden con rapidez.

Todos los hombres públicos se hacen visibles siquiera sea solo por breves momentos, por si acaso se hubie-

ran podido olvidar de ellos.

Pero todo depende de la llegada del telegrama del Sr. duque de Fernán-Núñez, que es esperado con ansiedad desde anoche; esta madrugada no habia venido, hasta ahora no se nos ha dado de el conocimiento aunque suponemos que estará ya en Madrid.

Si por él quedan oficialmente terminadas las negociaciones diplomáticas á que dieron lugar los sucesos de París, en el Consejo de Ministros que hoy habia de celebrarse se haria ostensible la crisis, la cual no se resolveria definitivamente hasta fin de semana, porque el Rey consultará á los Presidentes de las Cámaras, y jefes de los partidos y grupos que se encuentran dentro de la legalidad, antes de tomar una determinación positiva.

De todos modos se considera poco viable el Gabinete que haya de formarse en estos momentos y que será rudamente combatido en cuanto las Cortes inauguren su tarea.

Durante toda la tarde se ha encontrado el Salon de Conferencias muy concurrido, viéndose en él personas importantes.

Los rumores que por allí circulaban eran muchos, las noticias precisas muy pocas.

El hecho de reunirse los ministros en Consejo fué motivo bastante para que cada cual hiciera toda clase de conjeturas.

Aseguraban unos que se habia recibido el telegrama de Fernán-Núñez que era favorable y que se podian considerar por terminadas las negociaciones.

Otros que se creian bien informados manifestaban que el telegrama en cuestión habia llegado pero que espesaba lo contrario, llegando á decir que el Consejo discutirá si se habia ó no de retirar el Embajador en París.

Otros que en el Consejo se habia manifestado la crisis porque el general Martínez Campos visitó ayer al Rey espesándole que no estaba dispuesto á continuar ni un momento mas en el Gobierno siempre que su M. no se lo ordenase.

Allí se han visto con completa claridad corrientes diametralmente opuestas á la conciliación de los izquierdistas con el Sr. Sagasta, asegurando algunos que el duque de la Torre habia dicho á algunos del Directorio que no estaba dispuesto á transigir con el jefe del Gobierno, en el caso en que este intentase algo en este sentido y que con energía salvaria á la izquierda.

Todos hacian multitud de combinaciones y circulaban muchos nombres como probables para entrar en el próximo Gabinete.

Lo que nosotros conocemos es que á causa del temporal no ha llegado el que definitivamente ha de determinar la solución diplomática.

El Corresponsal.

Calonge 4 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Pues no hay que darle vueltas, nadie duda que en el seno de la cuestion de enseñanza en esta villa, palpita una cuestion política [y atendida la pasion por ciertos ideales y la intemperancia en ciertos caracteres, al solo anuncio de aquel traslado todo el mundo temió que necesariamente habia de surgir. El dominio que de la cosa pública tenían y tienen aquí los federales, la representacion notable que en el seno de este partido ha tenido siempre el señor Farró, los cábildeos y conferencias antes y despues del traslado, la amistad entrañable que por tan celoso correligionario sienten, los sacrificios y trabajos hechos en aras del partido, por más que se supusiera y era mucho suponer que en la lucha entre el deber y la pasion política aquel venciese, no dejaba de ser un conflicto pendiente, que podia tener un funesto desenlace, siempre que la ilustracion y la justicia no acallaran, las exigentes pasiones de partido. Y con estos antecedentes ¿no cabe temer que los males que á nuestra instruccion atormentan sean el resultado de haberse sembrado en su campo la zizania de la política? ¿no es un caso raro que el Profesor superior que muy bien quiso habia sido en once años que dirige esta Escuela de las juntas que entonces se sucedieron, se encuentra ahora con las que rigen nuestra enseñanza en completa pugna, en tanto que el señor Farró está con ellas en una armonia y tranquilidad patriarcales? ¿No da márgen á pensamientos varios la tendencia que ha prevalecido en esta Junta de escalar á la Escuela superior los alumnos que rebosaban en la Elemental hasta el punto de ser llamada á buen camino por la superioridad diciéndole «que no se coarte un mal llevándolo de una Escuela á otra»? ¿Y no podrían nacer tantas atenciones de la cordialidad política que reina entre el partido pactista y el señor Farró, por la preponderancia que en el mismo tiene y establecerse una corriente de simpatias entre el Sr. Farró, y nuestros Ayuntamientos y Juntas locales, hijos del partido pactista, y que han nacido al calor que como correligionario aquel les ha prestado? Estos presentimientos, que son el retrato fiel de la opinion de nuestro pueblo, irán poniéndose mas de relieve en el curso de esta contestacion, aunque tengamos que detenernos, como ahora, para poner en su verdadero lugar los hechos que tergiversa el Sr. Farró, imputándonos cosas que no hemos dicho, para encontrar, á falta de otras razones, mas sólidas, una á que apoyarse. Al segundo punto de su escrito estamos y nos hace decir por segunda vez lo que no hemos dicho. ¿Es así como discute V. Sr. Farró? ¿Es adulterando los hechos como cree vencer á sus adversarios? ¿En donde

ha visto que nosotros hayamos dicho que no queríamos ocuparnos de la primera distribucion de alumnos? Medrado está V. si por este camino quiere encontrar defensa, que el buen combatiente hiere en las palabras escritas y en los hechos consumados y no en las sombras quiméricas que bullen en su cerebro, á no ser que el Quijote que Vdes. mentan les haya dado el ejemplo de crear fantasmas para mejor vencerlos.

Pues nosotros estamos, como estábamos, dispuestos á tratar aquel asunto y los demás, que la razon nunca tiene porque ocultarse; y en prueba de ello ¿no dió, Sr. Farró, facultades la Junta, al instalarse aquí la escuela elemental, para que el Profesor superior clasificase los alumnos que debian quedar en su escuela clasificando para este caso 40 de los 163 que tenia, y de pronto, de aquellos 40 no eliminó la Junta 21 sin oír, segun creemos previene la ley, el parecer del Profesor superior, dejando por lo tanto reducida su escuela á 19 alumnos la cual pronto quedó más mermada por haberla dejado al poco tiempo algunos por la mucha edad que ya tenían? ¿y no sabe V. si la Junta no examinó mas que á 6 de los 19 alumnos y por lo tanto no podia constarle si estos 13 restantes estaban á la altura de los que habia excluido? A ser así ¿porqué entonces escluir unos y dejar otros? ¿qué idea le guiaba y que fin era el suyo? Si consideraba que era un mal que los 21 alumnos eliminados pasasen á la superior por no estar lo suficiente adelantados, que segun creemos en esto siempre habria tenido que oír el parecer del Profesor superior ¿es que no consideraba propenso el mismo mal, caso de haber alguno entre los 13 que no hubiese tenido los conocimientos que requerian? Y si mas tarde ha considerado improcedente el mandar á la Escuela superior algun alumno que no alcanzase, segun su opinion, los conocimientos que se requieren ¿porqué no lo consideró entonces? ¿qué galimatias sería ese? Y si todo esto es cierto no lo es Sr. Farró que desde aquella fecha ó sea desde el 1.º Julio de 1881 no han pasado de la Escuela que V. dirige, á la superior, mas que 6 alumnos, pues que segun tenemos entendido no pertenecian á su Escuela los 17 que en Diciembre del mismo año pasaron á aquella? Es decir en 26 meses solamente habrian salido de la Escuela elemental con pase á la Superior 6 alumnos!!! ¿Como es posible que en tanto tiempo no hayan podido salir de su Escuela mayor número? ¿como se explica esto? ¿de que tiene que vivir la Escuela superior? ¿que destino se le prepara? ¿que no se tienen presentes aquellas palabras sentenciosas de la Junta provincial, y que aquí repetimos, de que no es evitar un mal llevarlo de un local á otro? ¡¡Seis alumnos en 26 meses!! ¡á que cúmulo de pensamientos nos

sume tan aferradora cifra, que cálculos tan lastimosos han de resultar! Pobre instruccion de Calonge. ... defiéndela V. Sr. Farró que bien necesita de su defensa. Si V. no desprecia la ocasion de leer nuestra próxima, como hace gala de haberlo hecho alguna vez con otros escritos, podrá ver la contestacion que seguiremos dando al suyo.

Soy de V. Sr. Director atento S. S. Q. S. M. B.—Lipo.

CRÓNICA GENERAL.

Ayer por la madrugada estuvo por espacio de mas de dos horas lloviendo á mares en esta ciudad y sus alrededores, por cuyo motivo el rio Oñar tuvo una regular avenida, que no dudamos habrá sido muy beneficiosa, pues bien se necesitaba para limpiar su cauce.

Si la lluvia de ayer fué general, habrá sido un gran beneficio para los labradores, pues con ella tendrán asegurada una buena sementera.

—Dicen de Tánger:

«Ayer llegó un moro procedente de Mequinez con la noticia de haber encontrado en el camino diez cadenas conduciendo unos ciento sesenta prisioneros que como trofeo de guerra, envía el Sultan á la capital. Uno de los desgraciados prisioneros llevaba la cabeza de otro de sus compañeros de infortunio que habia sucumbido en el camino. La conduccion marchaba en la forma de costumbre. Cada cadena lleva remachadas unas diez y seis á veinte argollas de hierro, las que por medio de un gozne se adapta al cuello del infeliz prisionero, cerrándose despues con un pasador de hierro tambien remachado. Las argollas van colocadas en la cadena á distancia de dos varas una de otra, obligando de este modo á los desdichados presos á soportar un peso enorme.»

¡Y naciones civilizadas toleran se hagan éstas atrocidades!

—Se ha comunicado á las Delegaciones de Hacienda una circular, declarando competentes á los delegados para contratar con las empresas de espectáculos públicos el pago del timbre de los billetes de entrada, entendiéndose aclarado en este sentido el artículo 31 de la ley vigente.

—La propuesta reglamentaria de infanteria del presente mes, parece que contendrá los ascensos siguientes:

Cinco tenientes coroneles á coroneles, seis comandantes á tenientes coroneles y diez y ocho capitanes á comandantes.

—Anteayer en el camino llamado de las Creus fué encontrado el cadáver de un hombre que resultó ser el padre político de un conocido encuadernador de esta Ciudad, el cual segun se decia falleció de muerte natural.

—En Barcelona se ha incendiado

un vapor que su cargamento se componia en su mayor parte, de petróleo; el fuego ha durado más de dos dias.

—Tenemos muy buenas noticias de la compañía de zarzuela que mañana debe debutar en nuestro coliseo, pues sabemos que la mayor parte de los artistas que la componen, tienen con justicia adquirida el buen nombre de que gozan en el mundo artístico.

—Ha nevado copiosamente en las montañas del distrito de Berga.

—El estado de nuestro querido amigo D. Rafael Serra, sigue siendo cada dia mas satisfactorio.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro: Sírvase V. insertar en el periódico de su digna direccion el siguiente escrito:

Los abajo firmados, panaderos de esta capital, invitados por el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma por conducto del Sr. Alcalde Constitucional D. Francisco de P. Massa, para que prestáramos una satisfaccion cumplida á aquella Corporacion por las injurias y calumnias que se le hicieron en la hoja suelta publicada el dia 3 de Octubre de 1883; no podemos menos que acceder á dicha invitacion retractándonos públicamente de todo el contenido de la espresada hoja suelta, que mal aconsejados dimos á luz, dando por retirada y no proferida cualquiera espresion injuriosa ó calumniosa para el Sr. Alcalde, Tenientes de Alcalde, Sres. Concejales y para el Ayuntamiento en general, cuya retractacion nos obligamos á publicar á nuestras costas por medio de remitidos en los tres periódicos de esta capital, y en 500 ejemplares de hojas sueltas de igual forma que la que nos ocupa.

Gerona 9 de Octubre de 1883.—
Ignacio Battle.—Joaquin Vilanova.
—Jaime Besalú.—Bartolomé Gurt.
—Juan Bosch.—Antonio Morató.—
Joaquin Agulló.—Lorenzo Sala.—
Martín Costa.—Esteban Busquets.—
José Grau.—Pedro Vila.—Por no saber firmar Pedro Comas y Jaime Padrosa, lo hace á su ruego y presencia, Narciso Font.

TEATRO PRINCIPAL.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA.

Debut de la Compañía de Zarzuela que tan acertadamente dirige el reputado artista

D. FRANCISCO BRÚ.

Funcion para mañana sábado.

(1.º de abono.)

La ópera en 3 actos denominada
La prova du'n Ópera seria

traducida al español con el título de

CAMPANONE.

Precios de costumbre.

A las 8.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Mataró, Badalona, Barcelona.

Segundo tren, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.

Tercer tren, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.

De GERONA á PORT-BOU.—*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

Segundo tren, á las 5 y 41 minutos de la tarde: S. Miguel, Tonyá, Figueras, Perelada, Llansá, Port-Bou.

Tercer tren, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.

NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores; libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

33

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las « Píldoras O'nicolls » las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene !!!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estruche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp. Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

37

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista.

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

GRASA BLONDE

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros países productores, da por resultado:

1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo común, que hoy se gasta.

2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y

3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito. Plaza del Aceite, Almacén de hierro, GERONA.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA - 4 - 2.º

GERONA

Toda clase
de enfermedades

Horas de consulta
de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SÍMILIS, VENEREO

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES
anti-biliosas

DEPURATIVAS

De acción fácil
y segura, toleradas
por los estómagos
mas delicados.



Se vende á 6
rs. caja en las principales farmacias.
En Gerona, farmacia de J. Ametller,
Depósito: Dr. MORALES, Carretas,
39, Madrid.

SE VENDE una casa en esta ciudad calle del Portal-Nou (Muralla) compuesta de bajos, primer y segundo piso y jardín.

Al que convenga puede dirigirse en la imprenta de este periódico donde darán razon.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.º, -2.º Barcelona.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la quincallería de Detrell hermanos, plaza de la Constitución, 9, Gerona.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales